

TERCER CURSO

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

(Con la consideración de básicos)

Tal y como se señala en el Proyecto Curricular del Centro, sin perjuicio de que la evaluación deba contemplar la totalidad de los estándares de aprendizaje de cada materia, el equipo docente tendrá en especial consideración aquellos estándares que se consideren básicos en cada curso y en cada una de las materias para la toma de decisiones sobre la promoción, en especial la excepcional, así como para la incorporación al grupo ordinario de cuarto curso del alumnado que haya cursado un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento.

Por todo lo cual consideramos básicos los siguientes estándares de aprendizaje para la materia de Física y Química de tercer curso:

1. Registra observaciones, datos y resultados de manera organizada y rigurosa, y los comunica de forma oral y escrita utilizando esquemas, gráficos, tablas y expresiones matemáticas.
2. Relaciona la investigación científica con las aplicaciones tecnológicas en la vida cotidiana.
3. Establece relaciones entre magnitudes y unidades utilizando, preferentemente, el Sistema Internacional de Unidades y la notación científica para expresar los resultados.
4. Identifica material e instrumentos básicos de laboratorio y conoce su forma de utilización para la realización de experiencias respetando las normas de seguridad e identificando actitudes y medidas de actuación preventivas.
5. Selecciona, comprende e interpreta información relevante en un texto de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad.
6. Identifica las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información existente en internet y otros medios digitales.
7. A lo largo del curso participa, valora, gestiona y respeta el trabajo individual y en equipo.
8. Distinguir entre disolución y reacción química.

9. Interpreta la representación esquemática de una reacción química por medio de la ecuación química. Identifica cuáles son los reactivos y los productos de reacciones químicas sencillas.
10. Conoce la conservación de la masa en una reacción química.
11. Conoce experimentalmente el efecto de la concentración de los reactivos en la velocidad de formación de los productos de una reacción química.
12. Interpreta situaciones cotidianas en las que la temperatura influye significativamente en la velocidad de la reacción (tanto para acelerarla como para retardarla).
13. Clasifica algunos productos de uso cotidiano en función de su procedencia natural o sintética.
14. Conoce los cuidados en el manejo de diversos productos químicos de uso cotidiano: amoníaco, lejías, ácidos, etc.
15. Identifica y asocia productos procedentes de la industria química (como los plásticos) con su contribución a la mejora de la calidad de vida de las personas
16. Describe el impacto medioambiental del dióxido de carbono, los óxidos de azufre, los óxidos de nitrógeno y los CFC y otros gases de efecto invernadero relacionándolo con los problemas medioambientales de ámbito global.
17. Manifiesta actitudes, a nivel individual y colectivo, para mitigar los problemas medioambientales de importancia global
18. Distingue someramente entre masa y peso calculando el valor de la aceleración de la gravedad a partir de la relación entre ambas magnitudes.
19. Reconoce que la fuerza de gravedad mantiene a los planetas girando alrededor del Sol, y a la Luna alrededor de nuestro planeta, justificando el motivo por el que esta atracción no lleva a la colisión de los dos cuerpos.
20. Analiza los efectos de las fuerzas de rozamiento y su influencia en el movimiento de los seres vivos y los vehículos
21. Establece la relación entre una fuerza y su correspondiente efecto en la deformación.
22. Establece la relación entre una fuerza y la alteración del estado de movimiento de un cuerpo (aceleración).
23. Realiza cálculos para resolver problemas cotidianos utilizando el concepto de velocidad.
24. Relaciona cuantitativamente la velocidad de la luz con el tiempo que tarda en llegar a la Tierra desde objetos celestes lejanos y con la distancia a la que se encuentran dichos objetos, interpretando los valores obtenidos.
25. Explica la relación existente entre las cargas eléctricas y la constitución de la materia y asocia la carga eléctrica de los cuerpos con un exceso o defecto de electrones

26. Justifica razonadamente situaciones cotidianas en las que se pongan de manifiesto fenómenos relacionados con la electricidad estática.
27. Reconoce fenómenos magnéticos identificando el imán como fuente natural del magnetismo y describe su acción sobre distintos tipos de sustancias magnéticas.
28. Comprueba y establece la relación entre el paso de corriente eléctrica y el magnetismo, construyendo un electroimán.
29. Reproduce los experimentos de Oersted y de Faraday, en el laboratorio deduciendo que la electricidad y el magnetismo son dos manifestaciones de un mismo fenómeno.
30. Explica la corriente eléctrica como cargas en movimiento a través de un conductor.
31. Distingue entre conductores y aislantes reconociendo los principales materiales usados como tales.
32. Comprende el significado de las magnitudes eléctricas intensidad de corriente, diferencia de potencial y resistencia y conoce sus unidades
33. Relaciona la intensidad de corriente la resistencia y la diferencia de potencial utilizando la ley de Ohm. Aplica la ley de Ohm a circuitos sencillos para calcular una de las magnitudes involucradas a partir de las otras dos, expresando el resultado en las unidades del Sistema Internacional.
34. Asocia los elementos principales que forman la instalación eléctrica típica de una vivienda con los componentes básicos de un circuito eléctrico.
35. Comprende el significado de los símbolos y abreviaturas que aparecen en las etiquetas de dispositivos eléctricos.
36. Identifica y representa los componentes más habituales en un circuito eléctrico: conductores, generadores, receptores y elementos de control describiendo su correspondiente función.
37. Reconoce los componentes electrónicos básicos describiendo sus aplicaciones prácticas y la repercusión de la miniaturización del microchip en el tamaño y precio de los dispositivos.
38. Describe el fundamento de una máquina eléctrica, en la que la electricidad se transforma en movimiento, luz, sonido, calor, etc. mediante ejemplos de la vida cotidiana, identificando sus elementos principales.
39. Describe el proceso por el que las distintas fuentes de energía se transforman en energía eléctrica en las centrales eléctricas, así como los métodos de transporte y almacenamiento de la misma.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En el Proyecto Curricular se insta a evaluar desde todas las áreas, la comprensión y producción de mensajes orales y escritos con propiedad y autonomía; la evaluación de los acuerdos anteriores supondrá un porcentaje en la calificación global otorgada al alumnado, que establecerán los Departamentos en los criterios de calificación al respecto (una parte de ese porcentaje valorará exclusivamente la ortografía).

La información que se facilite al alumnado sobre estos criterios será tanto cuantitativa como cualitativa; se evaluará a lo largo de todo el curso, registrándose dicha información.

Se evalúan todos los aspectos que se señalan a continuación en apartados individuales y posteriormente se obtiene una nota conjunta de acuerdo con las ponderaciones asignadas a cada uno de ellos.

Pruebas escritas.....60 %

En estas pruebas se evaluarán los contenidos teóricos, prácticos y los comentarios de texto o las lecturas científicas que se hayan realizado.

En todas las pruebas escritas se valorará la expresión escrita y la ortografía. Siguiendo lo señalado en el PCC, cuando un alumno cometa en una prueba escrita 3 o más faltas de ortografía, su calificación se verá reducida en 0,6 puntos. Igualmente, en la parte proporcional, su nota se disminuirá cuando el alumno cometa 1 ó 2 faltas. A este respecto, 5 acentos tendrán la consideración de 1 falta de ortografía.

En alguna ocasión, con las notas de las pruebas escritas, es conveniente hacer una media ponderada, según el peso de los bloques de contenido en la programación. De esa ponderación puntual se informará a los alumnos. También, y a la vista de la evolución del grupo de alumnos y al grado de continuidad secuencial de los contenidos, aparte de las pruebas parciales, podrá diseñarse un examen global de evaluación en el que sería objeto de examen toda la materia impartida en ese periodo que tendría una ponderación del 60% en la calificación de esas pruebas escritas. En caso de proceder de esa forma habría que informar a los alumnos.

Pruebas orales. Proyectos de investigación.....20 %

La valoración de las pruebas orales se hará conforme a lo señalado en el apartado relativo a Estrategias e Instrumentos para la Evaluación.

Los proyectos son una forma de trabajo que nos permite evaluar la habilidad de los alumnos para asumir responsabilidades y tomar decisiones, así como aumentar el interés individual.

La valoración de los proyectos de investigación tendrá en cuenta el contenido científico, la calidad e interés del soporte visual y estar ajustado el tiempo de exposición y extensión del trabajo y especialmente la adecuada división del trabajo entre el grupo. Se procurará sobre todo, que el alumno no se limite a copiar y pegar con las modernas técnicas informáticas

En el caso de los informes de laboratorio y fichas de trabajo correspondientes se valorará la presentación, claridad, orden y limpieza y especialmente la corrección ortográfica, de la misma forma que en el apartado anterior. También se valorarán los siguientes apartados: la manipulación de aparatos y materiales, la toma de datos y la ordenación y clasificación de los mismos, así como la elaboración de conclusiones.

Esfuerzo.....10 %

La valoración del esfuerzo se hará conforme a lo señalado en el apartado relativo a Estrategias e Instrumentos para la Evaluación. Desde el seguimiento exhaustivo del control de las tareas diarias encomendadas para casa, de las tareas de clase, de los trabajos en grupo, de la limpieza y el orden en los trabajos de laboratorio, de la participación en clase tanto en respuestas como en preguntas, de la cooperación en los trabajos con sus compañeros y del interés mostrado en superar sus deficiencias y sus errores.

Actitud positiva (interés).....10 %

La valoración de la actitud se hará conforme a lo señalado en el apartado relativo a Estrategias e Instrumentos para la Evaluación. Será considerada una actitud negativa, y como tal será evaluada, la impuntualidad, el mostrarse displicente en clase y en el

laboratorio, el escaso cuidado con el material del aula y del laboratorio y cualquier otra actitud que altere la marcha de las clases o la vida en el centro.

Queremos señalar en este apartado que la valoración negativa en el apartado de interés tendrá en cuenta los aspectos anteriormente citados, pero siempre que su grado de gravedad no entre en el incumplimiento explícito de las normas de convivencia.

Tanto en la calificación del esfuerzo como de la actitud, se dará a conocer al alumno con antelación suficiente a la evaluación, cualquier falta de esfuerzo o actitud negativa que redunde en esa penalización del 10 % en su calificación, para que adopte medidas de cambio.

De la misma manera una actitud positiva o la capacidad de esfuerzo del alumno será premiada con ese 10 % en su calificación, algo que se dará a conocer al alumno, e incluso si las circunstancias lo recomiendan, se hará público en clase para reforzar dicha actitud.

Para que la calificación sea suficiente el alumno tendrá que demostrar que ha adquirido los contenidos mínimos. Los alumnos que no superen alguna de las evaluaciones tendrán que realizar una prueba de recuperación.

La **calificación final** será la media de las notas obtenidas en cada una de las evaluaciones o en sus correspondientes recuperaciones, siempre que superen la nota mínima de 4 en cada una de ellas.

De acuerdo con la normativa vigente en la Junta de Castilla y León la calificación final del alumno se expresará de forma numérica en una escala del 1 al 10 sin decimales y con los términos Insuficiente, Suficiente, Bien, Notable y Sobresaliente.

Para aquellos alumnos que no superen la materia en la convocatoria de Junio, tendrán que presentarse a la **convocatoria extraordinaria** en la que se exigirán los contenidos mínimos para poder aprobar la asignatura.